



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**RES. CD ECO N° 357-24**

**EXPTE. N° 6475/24**

**Salta, 22 AGO 2024**

**VISTO:** La nota presentada por la Lic. Anabel Aguilera mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil "Relevamiento de los alojamientos turísticos en la localidad de Cafayate"; y,

**Considerando:**

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 5ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO N° 171/24.

Que el presente proyecto tiene como objetivos: relevar los alojamientos turísticos de la localidad de Cafayate, en términos tanto cualitativos como cuantitativos (cantidad de oferta hotelera, servicios brindados, tipo de empresa, sostenibilidad, accesibilidad, capacitación de recursos humanos, entre otros); diseñar un instrumento, y la metodología correspondiente, para la recopilación de datos en los alojamientos turísticos de la localidad de Cafayate; obtener un análisis descriptivo de los alojamientos turísticos en Cafayate; socializar los resultados obtenidos con los diferentes actores de interés de la actividad turística de Cafayate, a fin de que sirva como conocimiento, y a su vez, como herramienta para la gestión.

Que se encuentra destinado a Empresarios y/o propietarios de los alojamientos turísticos de la localidad de Cafayate, Secretaría de Turismo de Cafayate y Municipalidad de Cafayate.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 11 recomienda que el mismo sea aprobado.

Que de fs. 2 a 9 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, metodología de trabajo, duración tentativa, cronograma de trabajo, presupuesto, bibliografía y equipo de trabajo.

Que la Comisión de Hacienda y presupuesto emite dictamen a fs. 14.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs. 20 a 22 emite dictamen favorable.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión Esp. Teodelina Zuviria, eleva informe al Decano de la Facultad, en el cual aconseja otorgar una ayuda económica acorde a las previsiones financieras previstas para actividades de extensión universitaria.

Que el Decano, Mg. Miguel Martín Nina avala lo aconsejado por la por la Secretaría de Investigación y Extensión.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/2024 celebrada el día 13.08.24 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**Por ello;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**RES. CD ECO N° 357-24**  
**EXPTE. N° 6475/24**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** la implementación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil "Relevamiento de los alojamientos turísticos en la localidad de Cafayate" cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. CD ECO N° 171/24.

**ARTÍCULO 2°.- CONFERIR** a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Directora	Anabel Aguilera
Co-Directores	Samanta Fernández
	Paola Cecilia Martinis Tiplisky
	Edgar Alfredo Puca

**ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR** a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Graduados Colaboradores	Analía Moron
Alumno/as Colaboradores	Agustín Maximiliano Condori
	Natalia Ana Noelia López
	Lorena Alejandra Fabián
	Maximiliano Gastón Lugo
	Fernanda Guadalupe Torres
Guadalupe Abigail González Nieva	

**ARTÍCULO 4°.- REQUERIR** que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.

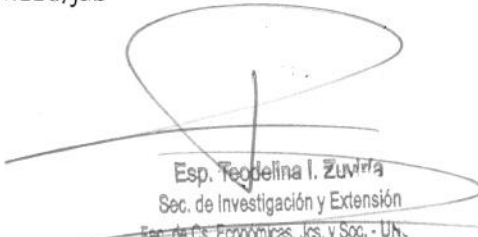
**ARTÍCULO 5°.- ASIGNAR** el importe total de \$ 150.000, (PESOS CIENTO CINCUENTA MIL) de los fondos disponibles en el presente ejercicio, en la partida de imputación: 025.017.002.

**ARTÍCULO 6°.- DISPONER** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Investigación y Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

**ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

**ARTÍCULO 8°.- HAGASE SABER** al equipo coordinador, a la Secretaría de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

MELG/jab

  
Esp. Teodolina I. Zuñiga  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA PASTORIZA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

## PLAN DE TRABAJO

357-24

### "5ta Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil de la Facultad de Económicas, Jurídicas y Sociales"

#### Proyecto de extensión

**TÍTULO: "Relevamiento de los alojamientos turísticos en la localidad de Cafayate"**

#### ÁREA DE CONOCIMIENTO

**Principal:** TURISMO

**Complementarias:** El desarrollo del sector hotelero

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La actividad turística, es una actividad interdisciplinaria, que para su correcto desarrollo implica, por tanto, un análisis también interdisciplinario. Desde el ámbito de la planificación turística, se considera fundamental las instancias de diagnóstico como primer paso para la toma de decisiones. Sin embargo, no es algo que quede estático en la gestión de un destino, sino que como bien sabemos, la actividad turística es una actividad dinámica, que se caracteriza por constantes cambios debido no solo a las características de la demanda, sino también a problemas ambientales, problemas de sanidad mundial, o bien como se vio en los últimos años la evolución del mundo tecnológico obligó a todo el sector turístico a adaptarse a las nuevas tecnologías.

Como sabemos, uno de los sectores más importantes del sector turístico, es el sector hotelero, encargado de dar alojamiento a la demanda turística, como necesidad básica de un visitante. El sector hotelero, por tanto, es un elemento fundamental del sistema turístico, que requiere de un análisis constante si trabajamos desde la **planificación estratégica con vista al desarrollo competitivo y sustentable de un destino turístico.**

Por otra parte, el análisis del desarrollo y el crecimiento de la actividad turística, implica el estudio de una serie de variables, y de la relación que existe entre las mismas, concordando con la interdependencia de las diferentes variables y sectores, y actores que coexisten en la dinámica del turismo. En muchos destinos turísticos a nivel provincial como nacional, generalmente en aquellos que aún están en etapas de desarrollo en términos turísticos, se observa una falta de información sobre los diversos sectores de la actividad turística, lo que muchas veces dificulta la gestión y la toma de decisiones. Debido a esto, en la práctica, se observa que, en la actividad turística, en diversas oportunidades, se toman decisiones "al azar" o bien con muy poco conocimiento del sector. Gestionar el turismo de manera "desorganizada" puede resultar en inconvenientes, problemáticas e impactos negativos sobre el medio natural, la cultura y la población local (entre otros) de un destino, así como también perjudicar la propia experiencia turística del visitante.



Cafayate, durante los últimos años ha tenido un crecimiento importantísimo en términos turísticos. El aumento del número de turistas, se ve reflejado en el creciente número de empresas privadas que han surgido en este último tiempo, entre ellas, las empresas hoteleras. Sin embargo, si bien en el sector turístico es común que el sector público estatal sea el encargado de realizar los estudios estadísticos, generalmente los mismos están abocados al análisis de demanda, teniendo una visión parcial y sectorizada solo de un elemento del sistema turístico. Es por ello, que resulta importante, generar otras ramas de análisis, que se aboquen a otras áreas, como lo es el sector hotelero, tanto desde un análisis cualitativo como cuantitativo.

La participación de estudiantes de la extensión áulica Cafayate de la UNSa en este proyecto de extensión, será un espacio más para lograr el aprendizaje significativo, ya que, de esta manera, los propios estudiantes cafayateños podrán analizar en primera persona la realidad de un sector empresarial turístico, observando y analizando las características y destacando las fortalezas y debilidades de dicho sector. A su vez, el proyecto brindará información y será una herramienta que permitirá tener una mirada más integral del destino, que servirá como fuente para la toma de decisiones en términos de planificación y gestión.

Por otro lado, existe una urgencia mundial por el cuidado del medioambiente, por lo cual en el año 2015 se aprobó la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 y sus **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, son una hoja de ruta para personas, empresas y gobiernos que los guía en su accionar con el fin de transformar un mundo más justo y sustentable para las generaciones futuras. Desde esta perspectiva, el turismo puede contribuir, directa o indirectamente a todos los ODS, por ejemplo:

**ODS 1: Fin de la pobreza.** El turismo, como actividad económica, puede potenciar el empleo y la economía de una sociedad, ayudando a erradicar la pobreza en poblaciones vulnerables y desfavorecidas.

**ODS 7: Energías asequibles y no contaminantes.** Las empresas turísticas, así como también diversos sectores urbanos de un destino turístico pueden optar por implementar equipamientos e instalaciones que utilicen energías renovables y no contaminantes.

**ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.** El turismo como actividad económica es una de las fuentes principales de ingresos económicos en el mundo, su dinámica permite ofrece oportunidades de empleo en toda la cadena de valor del sector turístico. Las empresas deben ofrecer empleo decente, así como también deben optar por la contratación de la población local para las labores en las empresas turísticas.

**ODS 12: Producción y consumo responsable.** Las empresas turísticas pueden en su rol de actores, introducir en el sector turístico modalidades de consumo y producción responsables, a través del uso eficiente de los recursos, la gestión sostenible de sus empresas (del uso de los recursos), así como también la selección consciente y responsables de sus proveedores.

**ODS 13: Acción por el clima.** Las empresas y destinos turísticos tienen un gran rol en el cuidado del medio ambiente a través de prácticas más sostenibles en toda su gestión empresarial y pública. Pueden ayudar a través de una serie de herramientas a concientizar a la comunidad local y al propio visitante.



Desde este enfoque, el sector hotelero puede y debe replantearse su gestión estratégica, a fin de que las empresas se gestionen bajo una lógica de sustentabilidad y responsabilidad. Es por ello que empezar a indagar sobre estos aspectos en el sector hotelero de Cafayate resulta fundamental en términos de gestión y en términos de competitividad turística.

## OBJETIVOS

### Objetivo general del proyecto

Realizar un relevamiento integral de los alojamientos en la localidad de Cafayate, de manera que permita fortalecer la toma de decisiones en lo que respecta a la planificación y gestión turística de la localidad.

### Objetivos específicos del proyecto

- Relevar los alojamientos turísticos de la localidad de Cafayate, en términos tanto cualitativos como cuantitativos (cantidad de oferta hotelera, servicios brindados, tipo de empresa, sostenibilidad, accesibilidad, capacitación de recursos humanos, entre otros).
- Diseñar un instrumento, y la metodología correspondiente, para la recopilación de datos en los alojamientos turísticos de la localidad de Cafayate.
- Obtener un análisis descriptivo de los alojamientos turísticos en Cafayate.
- Socializar los resultados obtenidos con los diferentes actores de interés de la actividad turística de Cafayate, a fin de que sirva como conocimiento, y a su vez, como herramienta para la gestión.

### Objetivo General de Curricularización de Extensión

- Incentivar en el estudiante el análisis reflexivo y crítico a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo, sobre una situación real y actual de los alojamientos turísticos en un destino concreto como Cafayate, de manera que le sirva en su futuro rol y labor profesional en "gestión del turismo".
- Fomentar en estudiantes la extensión universitaria como actividad educativa y enriquecedora que sirva a sus procesos de aprendizaje significativos, así como al crecimiento profesional.

### Objetivos específicos de los estudiantes

- Que el estudiante desarrolle aptitudes y habilidades en la tarea de recolección de datos.
- Que el estudiante desarrolle la capacidad de observación en el trabajo de campo.
- Que el trabajo de campo que realizan los estudiantes, sea una instancia más para que adquieran los conceptos y contenidos académicos de Hotelería I y Hotelería II, entendiendo que el aprendizaje es un proceso que puede desarrollarse en múltiples espacios y con diferentes metodologías.





- Que el estudiante pueda sintetizar y explicar una realidad concreta del sector empresarial de Cafayate, y que a su vez pueda desarrollar un pensamiento reflexivo sobre el turismo.
- Que el estudiante desarrolle habilidades para el trabajo en equipo, considerando que la gestión en turismo implica un trabajo interdisciplinario.

**DESTINATARIOS**

Los destinatarios directos del proyecto de extensión son el sector público y privado del área de turismo de la localidad de Cafayate, entre ellos:

- Empresarios y/o propietarios de los alojamientos turísticos de la localidad de Cafayate
- Secretaria de Turismo de Cafayate
- Municipalidad de Cafayate

**METODOLOGÍA**

Para relevar la información necesaria se aplicarán **cuestionarios y/o encuestas semi-estructuradas** a los alojamientos de la localidad de Cafayate, los cuales son en total, al día de la fecha, 96 establecimientos en todas sus variantes categorías y modalidades.

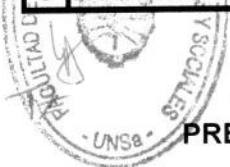
**DURACIÓN TENTATIVA**

Se estima una duración tentativa de **6 (seis) meses** para la realización del proyecto de extensión.

**CRONOGRAMA DE TRABAJO**

Se estima necesario el tiempo de un **6 (seis) meses** de realización, desde la planificación, la recolección de datos y la siguiente fase de análisis y diagnóstico, y presentación de resultados.

Nº	Actividades	Periodo																											
		Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Actividades de planificación y formación de equipos																												
2	Diseño de Cuestionarios																												
3	Capacitación de los encuestadores																												
4	Relevamiento (trabajo de campo)																												
5	Tabulación de datos - información																												
6	Análisis de la datos																												
7	Elaboración de informe sobre los resultados obtenidos																												
8	Presentación del Informe																												
9	Sociabilización de los resultados -Charla de divulgación																												



**PRESUPUESTO**

Se solicita un presupuesto de **\$ 257.600 pesos** los cuales serán utilizados para las actividades y materiales que se detallan a continuación:

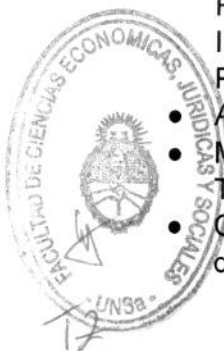
### Presupuesto

<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor unitario</i>	<i>Subtotal</i>
<b>VIAJES</b>			
Pasajes (Boletos a Cafayate ida y vuelta)	5	\$ 30 mil	\$ 150.000
Alojamiento	5	\$ 10 mil	\$ 50.000
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>			
Libretas-annotadores	10	\$ 3.000	\$30.000
Lapiceras	10	\$ 260	\$2.600
<b>REFRIGERIO INTEGRANTES DEL PROYECTO Y DESTINATARIOS DEL PROYECTO</b>			
Refrigerio	10	\$ 2500	\$25.000
<b>Total</b>			<b>\$257.600</b>

**Nota:** Se prevé que participen otros estudiantes de la Extensión Aulica Cafayate, por tal motivo el presupuesto se realiza con una base de 10 unidades en materiales didácticos y refrigerios.

### BIBLIOGRAFÍA

- Ministro de Turismo y Deportes de la Provincia de Salta (2022) Plan Estratégico de Turismo Liderar
- Ministro de Turismo y Deportes de la Provincia de Salta. DECRETO N° 1125. REGLAMENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO QUE HA DE REGIR EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
- Ministro de Turismo y Deportes de la Provincia de Salta. PROGRAMA DE RESPUESTAS Y PROPUESTAS FRENTE A LOS DESAFÍOS POR LOS IMPACTOS DE LA HUELLA TURÍSTICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DE SALTA. POR UN DESTINO SOSTENIBLE
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Ministerio de Turismo y Deporte de la Argentina. Directrices de Sostenibilidad Turística para Organizaciones.
- Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC). Criterios de Sostenibilidad para destinos y hoteles y alojamientos.



- Villar A. (2011) Políticas públicas en turismo. En N. Wallingre y A. Villar (1° ed.) Desarrollo y gestión de destinos turísticos: políticas y estrategias (pp. 51-73). Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Plan Estratégico de Turismo Sustentable Salta SI +. (2012). <http://www.igc.org.ar/metropolitano/lerma/Docs/1.Info-Referencia/PlanEstrategicodeTurismoSustentable.pdf>

## EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estará conformado por **docente** de la cátedra Hotelería I y II, Comercialización y Planificación y Proyecto de Inversión, y también, por estudiantes de segundo y tercer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo. A su vez, se espera incorporar estudiantes del área de económicas para su colaboración en el análisis estadístico de los datos relevados.

### Directora:

Nombre y apellido: AGUILERA, M. ANABEL  
 Tipo y N° de documento: DNI 32473058  
 Domicilio: Las Moreras 101  
 Teléfono celular: 2964 15495654  
 Correo electrónico: [maquilera@eco.unsa.edu.ar](mailto:maquilera@eco.unsa.edu.ar)  
 Título: Licenciatura en Turismo

CV Resumido: Licenciada en Turismo con orientación en Administración de Empresas Turísticas. Completó sus estudios en la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén capital. Máster en Dirección y Consultoría Turística de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Actualmente realizando la Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Quilmes. Profesora Adjunta Temporario - Simple de la cátedra Comercialización, Hotelería I y II, Planificación y Proyectos de Inversión de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Cafayate, UNSA. Integrante del Proyecto de investigación y vinculación con el medio denominado Evaluación de Sostenibilidad para la Gestión de Destinos Turísticos por la Universidad de San Sebastián, Chile. Integrante del Proyecto de Extensión PIE – CIUNSA Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable.

### Co-Directora

Nombre y apellido: Samanta Fernandez

CV Resumido: Licenciada en Turismo expedido por la Universidad Católica de Salta. Especialista en Docencia Universitaria expedido por la Universidad Nacional de Salta. Guía y Técnico en Turismo con orientación en Turismo Activo expedido por el Instituto de Formación Docente N° 5 "José Eugenio Tello". Diplomada en Relaciones Públicas, Imagen corporativa y Comunicación Institucional expedido por la Universidad Tecnológica Nacional regional Buenos Aires. Cursando la Maestría en Antropología Social de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Docente Adjunta en la cátedra de Relaciones Públicas. Jefe de Trabajos Prácticos cátedra de Hotelería II, Agencia de Viajes II y Patrimonio Turístico. Docente Formador del Módulo Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial. Integrante del Proyecto de





Investigación Carta Arqueológica Cafayate y Quebrada de las Conchas. Integrante del Proyecto de investigación Arqueología Pública: Prácticas colaborativas en la comunidad indígena de Finca el Toro, Rosario de Lerma, Salta. Integrante del Proyecto de Extensión PIE – CIUNSA Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable.

**Co-Directora**

Nombre y apellido: PAOLA CECILIA MARTINIS TIPLISKY  
Tipo y N° de documento: DNI 29335024  
Domicilio: Los Ceibos 222  
Teléfono celular: 3875080633  
Correo electrónico: [pcmt582@hotmail.com](mailto:pcmt582@hotmail.com)  
Título: Licenciada en Administración de Empresas

CV Resumido: Licenciada en Administración de Empresas, expedido por la Universidad Nacional de Salta. Coach Ontológico Profesional, acreditada por Aacop y Ficop, Asoc. 1456. Mediadora, Formación Básica en Mediación, título homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación. Diplomada en Educación y Práctica Docente por la Universidad de Congreso. Diplomada en "Enseñanzas mediadas por tecnologías digitales", Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, 2021. Docente JTP de Hotelería I y Comercialización en la carrera "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo". Docente en Seminario de actualización: "Competencias para el desarrollo de la práctica profesional. Herramientas de Coaching Ontológico" para los alumnos de la facultad de ciencias económicas. Docente de administración, CIU 2016, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**Co-Director:**

Nombre y apellido: PUCA EDGAR ALFREDO  
Tipo y N° de documento: DNI 32411778  
Domicilio: Monoblock 7 Dpto 5 - B° El Huaico  
Teléfono celular: 3874624296  
Correo electrónico: [edgaralfreedopuca@gmail.com](mailto:edgaralfreedopuca@gmail.com)

CV Resumido: Contador Público Nacional – UNSa (2012). Profesor en Ciencias Económicas – UNSa (2017). Coach Ontológico Profesional (2020). Licenciado en Administración de Empresas – UNSa (2021). Especialista en Administración y Gerencia Financiera Pública UNSa (2021). Maestrando en Maestría en Contabilidad y Auditoría (UNSa). Especialización en docencia universitaria en curso (UNSa) 2022. Investigador FACPCE - CPCE Salta. Ámbito de desempeño profesional: Universidad Nacional de Salta - Consejo de Investigación - Administración Pública Nacional parte Administrativa Contable y Docencia Universitaria: Jefe de Trabajos Prácticos de asignatura: Sistema de Información Contable para Empresas Turísticas; Planificación y Proyectos de Inversión en Facultad de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Sociales – Cafayate - Universidad Nacional de Salta. Profesional independiente. Emprendedor. Docente JTP de "Sistema de información contable para empresas turísticas" y "Planificación y Proyectos de Inversión" en la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Cafayate, UNSA. Tutor Estudiante en el Curso de Ingreso Universitario 2016 en Facultad



357-24

de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa. Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Contabilidad II con extensión en Contabilidad II, en Facultad de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa.

**Estudiantes**

**Estudiantes egresados:**

- Moron, Analía. DNI: 38.274.861. Egresada de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta

**Estudiantes de 3º año:**

- CONDORI, Agustín Maximiliano: DNI: 36379161. Estudiante de 3º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U: 530466
- LOPEZ, Natalia Ana Noelia: DNI: 41319458. Estudiante de 3º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U: 530457
- FABIAN, Lorena Alejandra: DNI: 39784407. Estudiante de 3º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U: 535835

**Estudiantes de 2º año:**

- LUGO, Maxi: DNI: 45849038. Estudiante de 2º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U.: 536998
- TORRES, Fernanda Guadalupe: DNI: 33496854. Estudiante de 2º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U.: 537006
- GONZALEZ NIEVA, Guadalupe Abigail. DNI: 45851101. Estudiante de 2º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U.: 536997

**Estudiantes de la Sede Central**

Se prevé la participación de estudiantes pertenecientes a la sede central, que participarán en la etapa del análisis y tabulación de datos.

  
 Esp. Teodolina I. Zuñiga  
 SAC. de Investigación y Extensión  
 de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



  
 Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
 VICE DECANA  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa